



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**Boletín No 68**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de febrero de 2019**

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la \*Sesión Solemne para conmemorar el “Día del Ejército”, rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.

Estuvieron en el presídium el Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís; el Magistrado Oscar Aarón Nájera Davis, en representación de la Magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia; el General Enrique Covarrubias López, Comandante de la Sexta Zona Militar; y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputado Marcelo Torres Cofiño.

Los trabajos de la Sesión Solemne, estuvieron a cargo de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, Presidenta de la Diputación Permanente.

Asistieron como invitados especiales Jefes, Oficiales y Tropa de la Sexta Zona Militar, así como Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, alcaldes, maestros y alumnos de instituciones educativas, y funcionarios de dependencias estatales y municipales.

El acto solemne tuvo lugar en el Salón de Sesiones, inició con los Honores a la Bandera; el Himno Nacional y Coahuilense entonados por los asistentes, con la participación de la Escolta y Banda de Guerra del 69 Batallón de Infantería de la Sexta Zona Militar y la Banda de Música del Estado.

Acto seguido, la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, dio lectura al oficio que Don Venustiano Carranza envió al Congreso del Estado, y que motivó la expedición del Decreto que diera origen al actual Ejército Nacional.

La Diputada Zulmma Verence Guerrero Cázares, dio lectura al Decreto Número 1495, de fecha 19 de febrero de 1913, en el que se desconoció el régimen usurpador del Poder Ejecutivo Federal.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



La Diputada Blanca Eppen Canales, realizó el pase de lista de Honor de los Diputados de la Vigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado; y, la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, dio lectura al Decreto presidencial Número 720, de fecha 22 de marzo de 1950, mediante el cual se instituyó el “Día del Ejército”.

El General Covarrubias López, en su discurso, externó el profundo agradecimiento por este reconocimiento a nombre del General Luis Cresencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional; del General de División, Raúl Guillén Altuzar, Comandante de la Décimo Primera Región Militar, así como a nombre de los Generales, Jefes, Comandantes, oficiales y tropa de la Sexta Zona Militar, precisamente este día en que se celebra el 106 Aniversario de la creación del Ejército como actualmente se conoce.

“Y quiero recalcar, como hoy lo conocemos, porque a partir de la iniciativa del distinguido coahuilense Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, es de donde nace toda la transformación que hasta el día de hoy estamos viviendo, incluyendo la Legislación Militar con la que nos regimos, el sistema educativo y de adiestramiento militar.

El respeto a las garantías individuales, y hoy, de los Derechos Humanos, entre otros grandes rubros, que han hecho que en la actualidad contemos con fuerzas armadas verdaderamente profesionales, leales y con inquebrantable espíritu de sacrificio, valor y servicio, todo ello en beneficio de ustedes, del gran pueblo de México y de Coahuila”, destacó el Comandante de la Sexta Zona militar.

La visión del señor Carranza, fue, es y será la correcta, “porque seguimos en una senda que no admite desviaciones, estamos cada día más comprometidos con nuestros valores, honor, valor, lealtad, espíritu de sacrificio, honradez y todos aquellos conceptos filosóficos que tienen una repercusión fundamental en la formación, consolidación y aplicación de nuestras tareas constitucionales, siempre con la meta de ver a nuestra sociedad pujante en el desarrollo, en un marco de seguridad que si bien admite ser perfectible, minuto a minuto nos hacemos responsables mediante una adecuada coordinación de los tres niveles de gobierno, para que ésta se materialice con las menores deficiencias posibles”, añadió el General.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Yo reafirmo que el pueblo coahuilense, infatigable, con estirpe de nobleza y de lealtad, siempre ha estado unido al Ejército Mexicano, desde su nacimiento siempre trabajando por un México mejor.

Esta inmejorable ocasión me brinda la oportunidad, a nombre de todos mis compañeros de armas del Ejército Mexicano en Coahuila, para hacer especial reconocimiento y agradecer sentidamente al ciudadano Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobernador del Estado, por su invaluable apoyo en impulsar con la aprobación legislativa y acuerdos que siempre han distinguido a este Congreso, por la construcción de la 11ª Brigada de Policía Militar en San Pedro de las Colonias, el Hospital Militar Regional de Torreón.

La construcción del 105 Batallón de Infantería y el 12º Regimiento de Caballería en Piedras Negras, así como 7 bases de operaciones en Allende, Nueva Rosita, Viesca, Candela, Guerrero, Villa Hidalgo y Juárez, destaco que actualmente está en desarrollo el proyecto impulsado en su gestión, de la construcción de la base de operaciones de Jiménez y una corporación más en Ciudad Acuña”, subrayó

El Comandante de la Sexta Zona Militar reiteró la gratitud del Ejército al pueblo coahuilense a las Diputadas y los Diputados, por este inédito reconocimiento “que nos compromete a honrar permanentemente por el bien de México”.

El Diputado Marcelo Torres Cofiño, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, pronunció un mensaje en representación de la Sexagésima Primera Legislatura.

Dijo que este día 19 de Febrero, “nos reunimos los coahuilenses en este edificio del Palacio del Congreso, para conmemorar y efectuar un merecido reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes del Honorable, Glorioso y Gallardo Ejército Mexicano y a sus apreciables familias.

Las acciones y hazañas heroicas de la Milicia Nacional, forjaron y nos dieron una Patria Soberana e Independiente, de ahí que sostenga y afirme conscientemente que todo buen mexicano, piense, crea y sienta que nuestro Ejército Nacional representa el Alma y el Corazón de México, nuestra Querida Patria”.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Su Patriotismo nos revela su profundo amor a México y a las instituciones que lo sustentan, ustedes cada día y en cada instante piensan en la salvaguarda y la grandeza de la Patria, sin importarles, inclusive, el permanente riesgo de perder la vida por ello, su respeto y abnegación a los símbolos nacionales como la Bandera y el Himno Nacional, es la característica más importante y honrosa de un militar, porque los hechos de la historia nos lo demuestran, dado el inmenso amor y entrega que le profesan a la Patria es y será hasta su último aliento”, manifestó el Diputado Torres Cofiño.

Dijo que por eso las y los coahuilenses reconocen y agradecen cada día la labor de los militares aquí desplegados, lo mismo en labores de seguridad que en tareas de apoyo humanitario en todos los rincones de Coahuila, hay testigos del cumplimiento de su deber.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, afirmó que Coahuila necesita del Ejército Mexicano, pues “juntos hemos consolidado una relación basada en la confianza y los resultados. Hemos aprendido a trabajar en equipo, mano con mano, en la construcción de un Coahuila más seguro y próspero”.

El Gobernador Riquelme Solís en su discurso, dijo que este día le llena de orgullo presidir con los poderes del Estado, la conmemoración del Centésimo Sexto Aniversario del nacimiento del glorioso y Heroico Ejército Nacional, “fecha en la que los coahuilenses y todos los mexicanos nos unimos con júbilo para felicitar y expresar nuestro reconocimiento a las mujeres y los hombres militares, -patriotas, valerosos y de honor-, por su fundamental contribución en la historia de México y en la construcción del país soberano, democrático, de libertades y derechos sociales que hoy disfrutamos”.

También llena de orgullo que el Ejército Mexicano tenga sus raíces en nuestro territorio, en Coahuila y en nuestra gente. Hace 106 años, el 19 de febrero del 1913, el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza promulgó el decreto para conformar el Ejército Constitucionalista, un ejército libertador que al derrocar al usurpador del poder, se convirtió en el Ejército Nacional, baluarte de la defensa de la soberanía y de la seguridad interior de México.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Desde entonces el Ejército siempre ha estado al lado del pueblo, de dónde surgió, de frente ante las amenazas que pretenden vulnerar las fortalezas sociales de los mexicanos; como salvaguarda de las instituciones democráticas y en un proceso permanente de fortalecimiento técnico, académico y operativo que lo han convertido en una de las instituciones más admiradas y queridas por los mexicanos, afirmó el Mandatario Estatal.

Manifestó que ha sido posible integrar la presencia de 7,200 efectivos en las cinco regiones del Estado, gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno Estatal, con la Secretaría de la Defensa Nacional y el Gobierno Federal, para destinar una gran inversión a construir una nueva infraestructura militar.

Añadió que los resultados de este esfuerzo se reflejan en mayor seguridad pública, con lo que Coahuila ya es referente nacional “Nos ubicamos como el estado menos violento según el Semáforo Delictivo Nacional”.

Destacó que las condiciones de seguridad han provocado que Coahuila tenga hoy derrama económica y amplíe las oportunidades de desarrollo en todos los sectores; incremente las posibilidades del turismo, la llegada de más empresas globales al Estado y tener un futuro en la atracción de inversiones generadoras de empleos productivos, y que tan solo en el primer año de la administración estatal, sumaron 38 nuevos proyectos de inversión y la generación de 48 mil nuevas fuentes de trabajo formales.

Aseguró que son muchos y grandes los retos que se enfrentan para mantener la tranquilidad y la paz de los coahuilenses, condición necesaria para proseguir por la ruta el crecimiento de Coahuila y aumentar los ya altos estándares de desarrollo industrial, productividad y formalidad laboral.

El Gobernador Riquelme Solís dijo a las Diputadas y a los Diputados: “les reiteró mi disposición y franca apertura al diálogo en el propósito de colaborar, en un marco de respeto, en los procesos de renovación y actualización del marco legal de Coahuila, a fin de sustentar una auténtica sociedad basada en los inalienables derechos ciudadanos”.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Enfaticó que hoy México demanda unidad, paz y solidaridad. El Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ha convocado a todo el país a emprender una nueva etapa de transformación nacional, indispensable para asegurar la igualdad de los mexicanos ante la Ley, y promover sobre bases firmes el futuro desarrollo del país.

“En el Gobierno del Estado hemos asumido con determinación y firmeza, este desafío. Apoyamos al Gobierno de México con la certeza de que sólo mediante la coordinación efectiva es posible arribar al destino superior que merecen los mexicanos.

En especial, nos adherimos a la conformación de la Guardia Nacional, convencidos de que será una organización colegiada civil y militar que responderá a las genuinas demandas de la sociedad mexicana y sabedores que el Instituto Armado que hoy honramos, se reafirma como garante de la soberanía y la seguridad exterior e interior de la nación”, manifestó el Gobernador.

---

\*El Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, hace 60 años realizó la Primera Sesión Solemne en honor del Ejército Mexicano, el 19 de febrero de 1959, mediante el siguiente Acuerdo emitido por la Cuadragésima Primera Legislatura 1958-1961.

**Acuerdo Único.**- “En Ocasión de celebrarse el Año de Carranza, Caudillo de la Revolución, este Congreso efectuará el día 19 del actual “Día del Ejército”, una Sesión Solemne en honor del Ejército Nacional y del C. General y Senador Vicente Dávila Aguirre, único superviviente de la XXII Legislatura, que con su Decreto 1495 de 19 de febrero de 1913, inició la formación de nuestro actual Ejército”.

El acuerdo lo firmaron los Diputados de la Cuadragésima Primera Legislatura, Ing. Gustavo Aguirre Benavides,(Primer Distrito); C. Ernesto Torres Vades, (Segundo Distrito); Profr. Joaquín Sánchez Matamoros, (Tercer Distrito); C. J. Concepción Calderón González, (Cuarto Distrito); Lic. Roberto Orozco Melo, (Quinto Distrito); C. Teóduo Flores Calderón, (Sexto Distrito); C. Pedro González Rivera, (Séptimo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Distrito); C. Calixto Guerra Martínez, (Octavo Distrito); y, C. Álvaro Pérez Treviño, (Noveno Distrito).

También en el Archivo Histórico hay información en el sentido de que la Cuadragésima Primera Legislatura, expidió un Decreto No. 5 en base a un dictamen de la Comisión de Gobernación, en los términos siguientes:

**Único.-** En ocasión del centenario del natalicio del ciudadano Venustiano Carranza, que se conmemora el 29 de diciembre de 1959, y quien fuera Jefe del movimiento constitucionalista iniciado el 19 de febrero de 1913 para restaurar la legalidad y el orden constitucional, rotos con el asesinato del Presidente Francisco I. Madero y del Vice-Presidente José María Pino Suárez, en el mes de febrero de 1913, que fueron electos por el pueblo al triunfo de la Revolución de 1910, y como un justo y ferviente homenaje del pueblo coahuilense a este preclaro ciudadano, SE DECLARA EL AÑO DE 1959 EN EL ESTADO DE COAHUILA, “ AÑO DE CARRANZA”, CAUDILLO DE LA REVOLUCIÓN.